

# El Productor Libre

Portavoz de la Federación Provincial de Sindicatos Unicos CNT-AIT

Año I.

Alcázar de Cervantes 10 de julio de 1937

Núm. 14

## LA VOZ DE LA C. N. T.

A los Presidentes de la República y de las Cortes, al del Consejo de Ministros, a los Ministros de Gobernación y de Justicia y a los Comités Nacionales de todos los Partidos y Organizaciones del frente de lucha antifascista.

Siempre se ha caracterizado la Confederación Nacional del Trabajo; siempre se han distinguido los libertarios españoles, por su amor acendrado a la justicia y el quijotismo que les ha llevado a romper lanzas por todos los perseguidos y todos los débiles. Por ello nos creemos hoy moralmente obligados a elevar este documento a los Poderes públicos y a los demás sectores del frente de lucha contra el fascismo, esperando encontrar la rectificación y el eco que la importancia del caso que denunciarnos merecen y exigen.

Se ha producido un hecho en la vida política de la España leal que no puede pasarse en silencio. Y será con toda serenidad, con absoluto sentido de responsabilidad, como nosotros hablaremos, planteando a quien compete el problema de seguridad colectiva y de derecho, que el caso antes mencionado nos presenta.

Desde hace ya meses, a partir del de diciembre, en Cataluña, inicióse en España la persecución de un sector antifascista que había tomado parte en la lucha, en las calles, en los días de Julio, y que ha actuado de manera decidida en los frentes, al producirse la guerra civil motivada por la resistencia de los rebeldes. Ese sector, el partido obrero unificación marxista, aglutinaba una parte de opinión marxista, puesta en frente de la política imprimida por Stalin al Estado ruso y por sus amigos y partidarios a la Internacional Comunista.

Pero todo esto no nos interesa.

Estamos al margen en absoluto de esas querellas internas de tan sangrientos resultados en la U. R. S. S.

Lo que nos interesa, lo que nos obliga a escribir este documento que sometemos a las autoridades y a los demás partidos y organizaciones del frente antifascista es el camino iniciado, el servilismo excesivo, con enajenamiento de toda personalidad propia, por el Gobierno de la República y la apatía con que los demás sectores de la lucha antifascista asisten al hecho que reputamos grave, de la eliminación de un partido, más o menos poderoso, y con más o menos arraigo en la vida política de España.

Ante todo, nos importa declarar que la C. N. T., por su fuerza intacta y poderosa, hoy per-

plinada, está fuera de todo temor de que mañana ese proceso de eliminación por etapas, pueda alcanzarla a ella. Colocada por encima de esta lucha semiinterna, sólo le cabe plantear un aspecto concreto del asunto y afirmar una posición, que estima necesaria y justa. No va a discutir si en el P. O. U. M. hay o no agentes provocadores, espías pagados por el fascismo, gente en combinación con el enemigo. Probablemente los hay, como existen agazapados en todos los demás partidos y organizaciones. Nada diría si se hubiese procedido judicial o policíacamente, contra determinados individuos, instruyéndose procesos que ofreciesen la garantía de una comprobación jurídica de las acusaciones. Pero la eliminación del P. O. U. M. empezada en Cataluña en el mes de diciembre, y que ha perseguido sistemáticamente, no ha empezado por el proceso contra unos hombres, emboscados en él, y agentes del fascio, sino que ese proceso, que bien podía ser un pretexto hábilmente urdido—la sucesión sospechosa de hechos, nos obliga incluso a temerlo—ha venido ahora, cuando ya el P. O. U. M. como partido había sido excluido de todas las actividades antifascistas. Separado del Gobierno de la Generalidad, apartado de la Consejería de Defensa—Comisariado—incluso de Sanidad de Guerra, en Cataluña. Eliminación que no empieza en mayo, sino que comienza en diciembre del año pasado. Luego, después de los sucesos de mayo, la persecución se perfila y adquiere estado público. No contra los hombres, contra el partido. Contra los hombres se precisa hoy, cuando se necesita materializar la figura y caracteres del delito.

Además, se registra el hecho de que, lo mismo en Cataluña que en el resto de España, la persecución contra el P. O. U. M. no es una necesidad sentida por todos los partidos y organizaciones, que estiman ineludible su disolución. Sólo la pide y la impone un partido, trabajando en ello con la tenacidad y la constancia que le caracteriza. Los demás asisten como espectadores a esa lucha desigual y un tanto innoble, entre un partido débil y un partido más fuerte, y que tiene sobre la España leal, la potencia moral que le da el apoyo por

Rusia prestado a nuestra causa.

Y esto representa el deslizamiento por un camino que estimamos peligroso. No ya para nosotros, de eliminación difícil, por nuestras características orgánicas y por nuestra posición política, sino para aquellos partidos minoritarios que cada día ven reducidos sus cuadros y disminuida su influencia en la vida pública de España. Sienta además un procedimiento desconocido en nuestro país, que, hasta ahora, había tenido aun cierto decoro y cierta dignidad, aun en medio de los fatales envilecimientos de las luchas políticas. Los pequeños partidos, matices de la opinión, riqueza espiritual de nuestra tierra, garantía, incluso de que las dictaduras de las derechas o de las izquierdas no pudieran producirse, teniendo reconocido un derecho de existencia. A veces los tiempos cambiaban, y partidos minúsculos, reducidos a un órgano de expresión en la prensa y a algún diputado silencioso, engrandecían por algún hecho y se situaban en el primer plano. Esto se ha visto repetidas veces en nuestra historia política, y de ello pueden dar fe precisamente los partidos republicanos, un día partidos de mínima expresión y en un año exaltados a la máxima influencia.

Esa ley cruel de que el tiburón se come al boquerón, ha chocado siempre con la hidalgüa española. Aquí se ha dejado vivir al boquerón. Y, nosotros creemos que ese camino peligroso iniciado con la eliminación del P. O. U. M. y a la que seguirán, sin duda, la eliminación de otros partidos minoritarios, aunque sólo sea para dar vida poderosa a ese partido único del proletariado, ha de alarmar a los futuros boquerones, obligándoles a salir por los fueros de una tradición política, aun un poco respetuosa y honrada con los débiles.

El decreto del Ministerio de Justicia, estableciendo los Tribunales especiales, con vistas a puerta cerrada y con terrible aparato de nuevos Tribunales de la Sangre, parece una concesión más a las necesidades o a los propósitos de eliminación del partido de llamada unificación marxista, sentidos y puestos en práctica por el partido comunista en España y en Rusia. Y estimamos que eso no puede consentirlo la

opinión liberal española.

Que en la U. R. S. S. resuelvan su problema como puedan o como las circunstancias les aconsejen. No es posible transplantar a España la misma lucha, persiguiendo a sangre y fuego, internacionalmente, por medio de la Prensa y aquí por medio de la ley, utilizada como arma y mediante un chantaje moral poco digno, a un partido de oposición o sector disidente de una ideología y de una política.

¡Que hay en el P. O. U. M. emboscados, agentes de Franco, espías y provocadores! Que se les detenga, que se les procese, con garantías de que no se trata de un amaño, que se les fusile. Pero a los agentes, a los espías, a los provocadores. No a los miembros de un partido que se quiere destruir, y al que se elimina primero apartándolo de la legalidad y luego aniquilando sus cabezas representativas, los hombres que por su larga historia, tienen un prestigio adquirido entre las masas. A nosotros se nos puede convencer de que Nin, de que Andrade, de que Gorkin, de que David Rey, son traidores, agentes del fascio, espías, etc. etc. A condición de que se nos demuestre todo eso. Pero no basta que se nos diga así como así. Necesitamos pruebas para creerlo, como necesitaríamos pruebas para creer, por ejemplo, por caso, que Gerdón Ordás o Albornoz están al servicio del fascismo, o que lo está el General Miaja. Y estas pruebas es preciso que se aporten de manera clara y categórica, no en vistas a puerta cerrada, que remedan demasiado sospechosamente procedimientos importados de otros países.

Los hombres del P. O. U. M. que hemos citado son viejos militantes, unos detenidos ya, otros con orden de detención cursada a toda la policía, revolucionarios de toda la vida, que pueden venderse y dejar de serlo, ¡qué duda cabe!, pero a los que no se puede deshonorar y eliminar cómodamente, sin prueba alguna y sólo porque se tiene un aparato policíaco y judicial a nuestro servicio.

Por todas estas causas y muchas más que podríamos ir exponiendo, nos creemos obligados a elevar este documento a los presidentes de la República y de las Cortes, a los ministros de Justicia y de Gobernación, al presidente

del Consejo y a los Comités Nacionales de todos los partidos y organizaciones. Toque de atención, llamada a la nobleza española y advertencia a los débiles que mañana podrán ser devorados, y a los fuertes que pueden creerse demasiado impunemente devoradores. No, no. Por ese camino no puede emprenderse una carrerilla peligrosa. Al que se embala demasiado, le cabe el peligro de estrellarse sin remedio. Precisa no perder jamás la serenidad y el tino. Esa serenidad y ese tino, de que dan muestras fehacientes precisamente cuantos son lo bastante fuertes para permitirse el lujo de respetar y de tolerar a sus adversarios políticos, considerando que de la lucha de los partidos, de la existencia de diversas interpretaciones políticas, de la tolerancia recíproca y del aglutinamiento de todo cuanto significa el mosaico espiritual de España, depende el porvenir de nuestro país, nuestra victoria sobre el enemigo y la garantía de que España sabrá darse libremente un régimen específicamente ibérico, fuera de todo peligro de dictadura por absorción o por violencia.

Como síntesis o concreción de todo lo dicho, pedimos en nombre de la Justicia, de la legalidad constitucional y del derecho de todos los ciudadanos, defendidos y representados por la propia democracia, que cese la persecución política contra el P. O. U. M. y que se dé a sus miembros detenidos y procesados, todas las garantías de defensa que les corresponde, facilitando a la opinión española, a los revolucionarios españoles, la manera de verificar la veracidad de las acusaciones, que hunden en la deshonra, mil veces peor que la muerte, a hombres salidos de las filas obreras y que han luchado contra el fascismo con las armas en la mano al lado de todos los antifascistas españoles. Todas las voces liberales, todas las conciencias nobles, todos los espíritus justos, han de sumarse a nuestra demanda. Que por algo el antifascismo español, los que luchamos en la España leal, somos más y mejores que los que han querido hundir a nuestro pueblo en una noche de opresión y de miseria, imponiendo a las conciencias el silencio y el terror, que necesitan para sostenerse todas las dictaduras.

Valencia, 28 de junio de 1937. Por el Comité Nacional de la C. N. T.: el secretario.

MARIANO R. VAZQUEZ